



Asociación Mutual Universitaria Comahue
A.M.U.C.

Avenida Argentina 1515 - Neuquén - Telefax: (0299) 4488487
E-mail: administracion@amuc.org.ar - info@amucturismo.com.ar
Sitio web: www.amuc.org.ar - www.amucturismo.com.ar



APORTES REINTEGRABLES PARA VIAJES ACADÉMICOS
CONDICIONES GENERALES

AMUC ofrece a sus Asociados el beneficio de solicitar un cupo de “aportes reintegrables” destinados exclusivamente a cubrir gastos de viajes académicos y/o de capacitación.

Se otorgará un máximo de dos aportes reintegrables anuales por Asociado y un cupo anual de aportes reintegrables para viajes académicos aprobado por el Consejo Directivo de AMUC.

Los Asociados deberán cumplir los siguientes requisitos y trámites para acceder a este beneficio:

- 1) Tener una antigüedad de 6 (seis) meses como Asociado de AMUC.
- 2) Presentar el último recibo de sueldo.
- 3) Contar con disponibilidad salarial a la fecha de realizar la solicitud.
- 4) Presentar la solicitud antes del día 12 de cada mes.
- 5) Completar y firmar nota de solicitud donde conste: breve descripción, fecha y lugar del evento de la formación académica motivo de la solicitud.
- 6) Completar y firmar el formulario de “aporte reintegrable para viajes académicos” por parte del beneficiario y del garante.
- 7) Indicar monto solicitado y plan de financiamiento solicitado de acuerdo a la tabla de aportes publicada por AMUC.
- 8) Presentar copia del recibo de pago de inscripción a la actividad académica en la que participará.
- 9) Se dará curso administrativo únicamente a las solicitudes que cumplan con las condiciones anteriormente detalladas.

Consejo Directivo AMUC